



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN  
AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año de la Unión la Paz y Desarrollo"

DOC: 04689850  
EXP : 03754733

Vilcas Huamán, 14 de setiembre de 2023.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0300 -2023-GRA-DREA/ UGEL-DIR-AGP-VH.**

**SEÑOR (A) :**

**Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.**

**CIUDAD:**

**ASUNTO :** Comunico desarrollo de entrevista actores de la comunidad educativa en el marco del estudio cualitativo sobre el diseño del Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe (MSEIB)

**REF. :** OFICIO N° 1991-2023-GRA/GG/GRDS-DREA-DGP-D.

\*\*\*\*\*

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo y a su vez hacer de su conocimiento, en atención al documento en referencia, el Ministerio de Educación (MINEDU) a través de la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE), dependencia de la oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica, realizará un **estudio sobre el diseño del Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe**. Dicho estudio busca analizar el diseño del modelo con el fin de identificar aciertos y oportunidades de mejora del servicio educativo EIB. Para ello, durante los **meses setiembre y octubre de 2023**, realizarán entrevistas a algunos directores de las Instituciones Educativas.

La entrevista lo realizarán el personal autorizado del MINEDU, por medio de llamadas telefónicas o plataformas virtuales, previa coordinación directa con los actores seleccionados. Por lo que, tenga a bien de brindar las facilidades del caso.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UGEL III - UGEL VILCAS HUAMÁN  
D. WALTER MEDINA LIZARBE  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III

WML/DPS-III-UGEL-VH  
MJAC/Jefe. AGP  
Ycv/Sec-AGP.  
C.c. Arch.